

¿Cuáles son las consecuencias de la violencia contra la mujer?

Este, como todos los 25 de noviembre, es el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, una problemática a nivel mundial que trae graves consecuencias para la vida de las mujeres, niñas y adolescentes, pero también para la sociedad.

Las estimaciones mundiales publicadas por la OMS indican que alrededor de una de cada tres mujeres en el mundo han sufrido violencia física y/o sexual de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida.

Expertos señalan que las consecuencias pueden ser diversas y van desde el aspecto físico, psicológico, económico y pueden llegar al femicidio. En general, según las investigaciones, los distintos tipos están vinculados.

La psicóloga María Mercedes Armas explica que la atención a la mujer víctima de la violencia machista tiene que ser psico-legal.

«La violencia machista afecta psicológicamente a las mujeres, porque casi siempre se manifiesta de distintas maneras, por ejemplo, en el trato desigual, y discriminatorio. La violencia psicológica constante produce inseguridad, angustia, cuadros depresivos, incluso puede tener repercusión a nivel de su salud física», alertó la experta.

Hay enfermedades que son más frecuentes en las mujeres y que tienen que ver con, según estudios, patrones de haber sido violentadas y abusadas psicológicamente.

«La violencia psicológica puede ser muy sutil o puede manifestarse de formas más extremas, por ejemplo, con una conducta controladora, cuestionamientos, descalificaciones, que van afectando la seguridad en sí misma de la mujer y la van haciendo pensar que es una persona inferior, que tiene que depender de otros, que no puede lograr nada por sí misma (...) Ese tipo de mensajes van disminuyendo su autoestima y son justamente estos los efectos que causa la violencia psicológica».

Armas explicó que las consecuencias tienen que ver con el tipo

de violencia, que según la Ley Orgánica sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, existen 25, pero destaca y alerta que se puede llegar al femicidio.

La psicóloga detalla que por lo general una mujer que sufre violencia física previamente padeció de la psicológica y explicó que al momento de ser atendidas para brindarles apoyo el proceso no es lineal.

«Lo primero es que la mujer reconozca que está siendo víctima de algún tipo de violencia o de varios, que interiorice que ella no es la culpable, porque por lo general van como con vergüenza y pena de que ellas generaron eso y ellas no lo generaron, sino que el maltratador es un hombre violento que tiene un patrón agresivo», mencionó.

La experta aclara que la violencia contra la mujer no solo se presenta por parte de la pareja (aunque es el caso más frecuente), también puede provenir de un familiar como el padre o un hermano.

La violencia física puede dejar heridas, moretones, lesiones, quemaduras e incluso hay mujeres que han quedado invalidas tras padecer este tipo de violencia. Este tipo puede terminar en femicidio en cualquier momento de la agresión y puede suceder posteriormente al maltrato psicológico.

La violencia económica también se puede presentar durante el ciclo de violencia, pero este aspecto no solo afecta a la mujer y su autonomía sino que a nivel social el mantenerlas encerradas, no dejarlas continuar con sus carreras o profesiones genera pobreza, según un estudio del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Otras consecuencias

La Organización Mundial para la Salud (OMS) señala que la violencia contra la mujer -especialmente la ejercida por su pareja y la violencia sexual- constituye un grave problema de salud pública y una violación de los derechos humanos.

Otras consecuencias pueden ser:

- Consecuencias mortales, como el homicidio o el suicidio.
- Producir lesiones: el 42% de las mujeres víctimas de violencia de pareja refieren alguna lesión a consecuencia

de dicha violencia.

- Ocasionar embarazos no deseados, abortos provocados, problemas ginecológicos e infecciones de transmisión sexual, entre ellas la infección por el VIH. El estudio de la OMS de 2013 sobre la carga para la salud asociada con la violencia contra las mujeres reveló que las mujeres que han sufrido maltratos físicos o abusos sexuales tienen una probabilidad 1,5 veces mayor de padecer infecciones de transmisión sexual.

Con información de 800 noticias